

Lugar de Celebración: Sala del Ayuntamiento de soto del Real.

Fecha de reunión: 24/02/2022 Hora de Comienzo: 19:40 hs.

Asistentes:

- Gonzalo Leonardo, Concejal de Participación del Ayuntamiento de Soto del Real.
- Carolina Fragoso, Representante C.S. Protección y bienestar animal. Presidenta CCM.
- Benedicto Blázquez, en representación del C.S. Sostenibilidad.
- Charo Monter, Representante del C.S. de Igualdad.
- Susana Peinado, Representante del C.S. de Educación.
- Juan Carlos Schneider, Representante del C.S Urbanizaciones.
- Luis Ramírez, Representante del C.S. de obras. Secretario CCM

Ausencias justificadas:

- Asier Lizarralde, Representante del C.S. Deportes. Vicepresidente CCM.
- Marian Lorenzo, Representante C.S. Sostenibilidad.
- Gustavo García, Representante del C.S. de Bienestar social.
- Marta Ley, Representante del C.S. de Turismo y Comercio.

Orden del día:

Punto único, continuación del análisis del proceso de Participación Ciudadana y propuesta del calendario de participación para la VII Consulta Ciudadana.

Gonzalo recuerda el tema de la reunión anterior a los asistentes y como uno de los fines es la de reactivar la Participación Ciudadana. Para ello propone primero una ampliación de fechas del calendario del proceso para que aumente la posibilidad de incorporaciones y la participación de la ciudadanía en los distintos consejos sectoriales. La idea es facilitar igualmente hitos importantes como el voto anticipado, los puntos de colocación de las urnas. Realiza la siguiente propuesta:

-lunes 30 de mayo: fecha límite para la presentación de proyectos al Consejo Consultivo Municipal

-lunes 6 de junio: fecha límite para primer filtro del Consejo Consultivo y entrega de proyectos a los técnicos para su informe.

-lunes 27 de junio: fecha límite para la presentación de informes técnicos al Consejo Consultivo Municipal.

-jueves 30 de junio: Aprobación definitiva de proyectos que van a la VII Consulta Ciudadana

- xxx de julio: Pleno Ordinario donde se presentará la convocatoria de la VII Consulta Ciudadana y la papeleta.

A partir del día siguiente al Pleno y a falta de concretar fechas se hará:

- enviar las presentaciones de los proyectos para la web y para la imprenta del boletín.
- Publicación de proyectos en la web.
- Publicación del Boletín Especial VII Consulta Ciudadana. Reparto.

- lunes 5 de septiembre: apertura plazo votó anticipado (urnas)

- domingo 25 de septiembre: Presentación pública de Proyectos en la Plaza.

- domingo 2 de octubre: Por la mañana, presentación pública de Proyectos en la Plaza. Por la tarde, Asamblea Vecinal con la exposición de los proyectos.

- domingo 9 de octubre: Votación de la VII Consulta Ciudadana y Presupuestos Participativos.

Conforme a lo observado en las últimas convocatorias se plantea que de los dos fines de semana para presentación de proyectos, se reduzcan a uno y que se podría eliminar la Asamblea por falta de público asistente. Se produce un asentimiento general para ambos aspectos.

Charo comenta que debería coordinarse la presentación de los proyectos con algún evento que sea compatible, con el fin de aprovechar ambos para potenciar la asistencia a los mismos.

Benedicto amplía el comentario haciendo hincapié en la necesidad de fomentar más la comunicación e información por redes ya que cada vez hay una mayor tendencia a desarrollar desde casa todo tipo de gestiones y acceder a la información.

Charo propone anunciar más el proceso consultivo mediante cartelera específica en lugares públicos, tiendas, etc. Carolina amplía esta idea con la incorporación de códigos QR que lleven mediante su lectura a los proyectos sectoriales e información al efecto.

Luis recuerda de la anterior reunión su propuesta de definir una marca especial identificativa asociada a los proyectos implantados, en sitios concretos y visualmente accesibles, que identifique los mismos de forma rápida e inequívoca. Charo se ofrece a colaborar para aportar ideas en este sentido que complementarían su propuesta anterior. Propone denominar el proceso con un nombre específico fácilmente reconocible como por ejemplo “*DECIDE POR TU PUEBLO*”. También indica que sería interesante informar en los institutos para que los estudiantes puedan aportar también ideas.

Se comenta en este momento que hay que recordar a los sectoriales que los proyectos que se presentaron y no fueron aprobados se pueden volver a presentar e incluso se comenta que es una opción muy buena para, en la nueva presentación, mejorar los mismos con las experiencias que se han ido teniendo estos años.

Juan Carlos entiende que hay que publicitar los proyectos ya realizados en tanto que se desconocen de manera habitual tanto su implantación como el estado de los mismos.

Se comenta por todos que existe dificultad para hacer llegar la información y Charo propone hacer un boletín monográfico extra donde se recupere todo lo hecho hasta el momento. Gonzalo apoya el que se haga un boletín resumen. El mismo se hará por parte del servicio del ayuntamiento para no cargar a los sectoriales y que se puedan centrar en los proyectos y su presentación.

Gonzalo propone al consejo el que, de cara dar más consistencia a los proyectos y los sectoriales puedan hacer unos desarrollos más amplios, que los proyectos tengan un valor económico incluido el IVA de entre 20.000 y 75.000 €. El consejo entiende como positivo este aspecto pues permitirá dar más valor y profundidad a los proyectos. Carolina propone entonces que sean como máximo dos proyectos por sectorial y que la suma de ambos esté en el entorno definido y con ese máximo de 75.000€. Recordar que con el IVA incluido.

Charo propone también, para que las votaciones ganen en participación y reconocimiento de la misma, que se cree una “*pulsera de participación*” que de alguna forma identifique y sobre todo reconozca la implicación de los vecinos con este proceso de consultivo. Tras mostrar su acurdo el consejo de manera unánime, se plantea el verde turquesa como un color adecuado para la misma a expensas de mayor concreción.

Llegado este punto se abre un primer comentario sobre la pregunta a realizar a la ciudadanía a lo que Gonzalo recuerda que pueden hacer en la misma consulta más de una pregunta si el consejo ve interés en la ciudadanía. Tras un cambio de impresiones se plantean de inicio y sólo como punto de partida, ya que **las redacciones de las preguntas no son las definitivas**, las dos cuestiones siguientes que derivaría tras consenso en preguntas concretas:

- Peatonalización del centro del pueblo
- Fuegos artificiales y sus alternativas que no alarmen y molesten a las personas, animales de compañía y fauna local.

Se cierra la sesión a las 20:50h.

Secretario Consejo Consultivo Municipal Presidenta Consejo Consultivo Municipal

Luis Ramírez



Carolina Fragoso

